C. ANUNCIOS PARTICULARES

DEUTSCHE BANK CREDIT, S. A.

«Deutsche Bank Credit, Sociedad Anonima», con domicilio social en Madrid, calle Ochandiano, 18, número de identificación fiscal A-79859096, comunica a sus clientes que el tipo de interés de referencia «Medio minorado en un punto de los tipos más practicados por las entidades de la Asociación Hipotecaria Española» para la revisión de los tipos de interés de operaciones activas de crédito hipotecario concertadas a tipo de interés variable, con la indicada referencia y cuyas fechas de revisión del tipo de interés aplicable estén comprendidas entre los dia (inclusive dichos días):

1 de junio y 31 de agosto de 1995.

Será del 10 por 100 nominal anual, a cuyo tipo habrá de añadirse el diferencial fijo pactado, de acuerdo con lo establecido en la estipulación segunda de las correspondientes escrituras de préstamo hipotecario a interés variable suscritas con esta entidad.

Dicho tipo de referencia ha sido calculado y facilitado por el Banco de España, de conformidad con la Resolución de la DGTPF de 21 de febrero de 1994.

Madrid, 25 de abril de 1995.—El Director de Distribución de «Deustche Bank Credit, Sociedad Anónima», Rafael Luis Hillán del Olmo.—26.431.

GESTIO D'INFRASTRUCTURES, S. A. (GISA)

Anuncio por el que se hace pública la corrección de errores en el anuncio que se cita

En el anuncio de 7 de abril de 1995, en el cual se hace pública la licitación de diversos contratos («Boletín Oficial del Estado» número 83, página 6888, de 7 de abril de 1995), se han observado unos errores en el texto del mismo.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: NB-9381.1.

Titulo: Nueva carretera. Eje transversal Lleida-Girona, puntos kilométricos 0,000 al 14,051. Tramo: Sallent-Artes-Avinyo-Santa María d'Olo.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: NB-9381.2.

Título: Nueva carretera. Eje transversal Lleida-Girona Santa María d'Olo-Fontfreda (incluye el camino d'Oristà). Tramo: Santa María d'Olo-Oristà-Muntanyola-Sant Bartomeu del Grau.

Tipo de contrato: Obra. Clave: NB-9381.3.

Titulo: Nueva carretera. Eje transversal Lleida-Girona. Tramo: Fontfreda-enlace con la C-154 (Sant Bartomeu del Grau-Gurb-Vic).

Tipo de contrato: Obra.

Clave: AG-9223.

Titulo: Acondicionamiento. Acondicionamiento del enlace de la carretera C-253 con la carretera C-250. Carretera C-253 de Santa Coloma de Farners a Llagostera, puntos kilométricos 26,500 al 26,900. Carretera C-250 de Girona a Sant Feliu de Guixols, puntos kilométricos 22,500 al 24,000. Tramo: Llagostera-Pujada de l'Alou.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: DB-9116-A-C1.

Título: Desdoblamiento de calzada. Medidas correctoras de impacto ambiental. Plantaciones. Carretera N-152, puntos kilométricos 19,58 al 21,45. Tramo: Mollet del Vallés-Parets del Vallés.

Tipo de contrato: Obra. Clave: DB-9116-A-C2.

Titulo: Desdoblamiento de calzada. Medidas correctoras de impacto ambiental. Colocación de barreras acústicas. Carretera N-152, puntos kilométricos 19,58 al 21,45. Tramo: Mollet del Vallés-Parets del Vallés.

Corrección de errores:

En el punto 4, donde dice: «Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 5 de junio de 1995», ha de decir: «Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 6 de junio de 1995».

Tipo de contrato: Obra.

Clave: DB-9116-A-C1.

Título: Desdoblamiento de calzada. Medidas correctoras de impacto ambiental. Plantaciones. Carretera N-152, puntos kilométricos 19,58 al 21,45. Tramo: Mollet del Vallés-Parets del Vallés.

Corrección de errores:

En el anejo, donde dice: «Clasificación: Grupo I, subgrupo 6, categoria d», ha de decir: «Clasificación: Grupo K, subgrupo 6, categoria d».

Barcelona, 24 de abril de 1995.-El Director general de GISA, Xavier Borras Gabarro.-26.475.

NOTARIA DE DON ALFONSO CASASOLA TOBIA

Edicto de anuncio de subasta

Don Alfonso Casasola Tobía, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en Málaga y despacho en calle Alameda de Colón, 9, 1.º

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, a instancia de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almeria, Málaga y Antequera (UNICAJA), acreedora de la hipoteca garantizada con la finca siguiente:

Rústica. Procedente del lote primero o A, que a su vez procede de la división material de la antigua hacienda, denominada Cañaveral de los Frailes, sito en el partido de Santa Catalina o Segundo de la Vega, término municipal de Málaga, con una extensión superficial de 7 hectáreas 32 centiáreas, o sea, 70.032 metros cuadrados, y linda: Por el norte, con tierras de don Antonio Navarrete Vázquez, hoy de doña Teresa Navarrete Perea, y granja avicola; sur, resto de la finca matriz; este, herederos de don Manuel Rodríguez y don Manuel de los Riscos García, que lo separa de finca de «Inmobiliaria Torrepuerto. Sociedad Anónima»: de estos línderos se encuentra separada esta finca por el arroyo de la Culebra o de la Salud, y al oeste, en parte, con don José Torres Jiménez y en parte con resto de finca matriz

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 8 de Málaga al tomo 1.962, libro 102, folio 60, finca 6.468.

Cargos v arrendamientos: Está gravada:

a) Con una hipoteca a favor del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, en garantia de la devolución de 45.000.000 de pesetas de principal del préstamo, sus intereses de cuatro anualidades, importantes a 27.900.000 pesetas, y de 6.750.000 pesetas más para costas y gastos; se valoró a efectos de subasta en 79.650.000 pesetas.

b) Con una hipoteca a favor del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almeria, Málaga y Antequera, en garantia de la devolución de 45.000.000 de pesetas, de sus intereses de cuatro anualidades, que importan 28.270.000 pesetas más para costas y gastos judiciales, y de 4.500.000 pesetas más para prestaciones accesorias, valorándose para caso de subasta en 86.770.000 pesetas. Libre de arrendatarios, según me ha sido aseverado. La hipoteca que se ejecuta es la reseñada en segundo lugar en favor de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera, que ha originado el procedimiento ejecutivo extrajudicial de referencia.

Y que procediendo a la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el dia 31 de mayo de 1995, a las once horas; la segunda, en su caso, para el dia 26 de junio de 1995, a las once horas, y la tercera, en su caso, para el dia 20 de julio de 1995, y en caso de mejora de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el dia 28 de julio de 1995, a las once horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaria, sita en calle Alameda de Colón, 9, 1.º, de Málaga

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 86.770.000 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada, celebrándose la tercera subasta sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y certificación registral pueden consultarse en la Notaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores, excepto el acreedor, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas deberán consignar previamente en la Notaria el 30 por 100 del tipo correspondiente o el 20 por 100 de la segunda subasta para tomar parte en la tercera. Esta consignación se hará necesariamente en efectivo metálico o cheque bancario conformado.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio del lugar, día y hora fijados para las subastas, a que se refiere el artículo 236.f.5 del Reglamento Hipotecario, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de avisos del Ayuntamiento y del Registro de la Propiedad y en el «Boletín Oficial» de la provincia para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Málaga, 4 de abril de 1995.—El Notario, Alfonso Casasola Tobia.—25.115.